Libro de Hojas Movibles Para Actas Del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C.A.

ACTA NÚMERO 02-2024.
En el Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, siendo las nueve horas con treinta minutos (9:30) del día martes veintisiete de febrero del año 2024, en las instalaciones del Salón Municipal ubicado en esta localidad, nos encontramos reunidos, el Alcalde Municipal señor Edvin Gustavo Galván, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; el Secretario Municipal señor Edgar Benedín Alvarez García, en su calidad de Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, con el objeto de celebrar la **SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMUDE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028, DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA;** por lo que se procede de la siguiente manera: ----------
PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; el Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes:

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO O INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	DPI
MUNICIPALIDAD			
1	Edvin Gustavo Galván.	Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal.	1795 56460 1909
2	Juan Carlos Sosa Escobar.	Concejal Primero.	2705 58063 1909
3	Jorge Elman Vásquez Escalante.	Concejal Tercero.	1948 89408 1909
ALCALDES COMUNITARIOS DE SEGUNDO NIVEL			
1	Clara Liduvína Díaz González De Loyo.	Alcaldesa Comunitaria de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector I	2357 87698 1909
2	Elfido de la Cruz Ramirez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea Tasharté Sector I	1980 58829 1909
3	Abel Antonio Isales Madrid.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Lampocoy Sector I	1773 87572 1805
4	Fabio Ramirez Garnica.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector I	1944 96449 1909
5	Noé Ramos Esquivel.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 5 Aldea Pacayalito Sector I	1701 44453 1909
6	Fredy Ulises Pérez Barahona.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector II	1996 32804 1909
7	Oscar Adán Calderón Vanegas.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea La Jigua Sector II	1815 42439 1909
8	Ruth Nohemí Monroy Ramirez.	Alcaldesa Comunitaria de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Sector II	1661 20987 1909
9	Alberto Rivera Escalante.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector II	1779 51184 1909
10	Lucas Sagastume Pascual.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector III	1661 20685 1909
11	Melvin de Jesús Cordón de León.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Sector III	1630 68143 1909

Libro de Hojas Movibles Para Actas Del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

12	Mauro Israel García Ramírez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Campanario Sector III	1944 47847 1909
13	Gregorio Avalos Canán.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Capucal Sector IV	1732 23362 1909
14	Margarito López Nufio.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Sector IV	1614 71145 2005
15	Fredy Geovanni Martínez Ramírez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Taguaynί Sector IV	2242 61274 1909
16	Antonio Pérez Agustín.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Aldea Taguaynί Sector IV	1864 43498 1909
17	Virgilio Barahona Zacarias.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Tres Pinos Sector V	1587 72938 1909
ENTIDADES PÚBLICAS			
1	Mayra Yohana Ayala García. (TITULAR)	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-.	2559 04606 0101
2	Adin Emmer Gutiérrez Pérez. (TITULAR)	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.	1627 34034 2005
3	Jerson Manuel García. (TITULAR)	Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional -SESAN-	2199 08974 1909
4	Mercedes Súchite López. (TITULAR)	Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-.	1997 50246 1909
5	Eduardo Ramirez Mejía. (TITULAR)	Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA -	1723 00223 1909
6	Brillit Daniela Cordón Duque. (TITULAR)	Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-	3367 91895 1909
7	Cesar Efraín Martínez Cordón. (TITULAR)	Ministerio de Educación - MINEDUC-	1879 82139 1901
8	Belcy Anavil Agustín Ramírez. (TITULAR)	Tribunal Supremo Electoral -TSE-	2133 78078 1903
ENTIDADES CIVILES			
1	Juan Humberto Sánchez Cabrera (TITULAR)	Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala "STEG"	1677 23480 1909
2	Hipólito Pérez Martínez (TITULAR)	Red Social -RESOL-.	1950 50649 1909
INVITADOS ESPECIALES			
1	Esban Estid Mejía Súchite	Director DMP	2314 13351 1909

En cumplimiento a lo regulado en el Artículo 11 y 12 del Decreto Número 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. Así

mismo se deja constancia del nombre de las personas AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUSA para participar en esta sesión:

AUSENTES CON EXCUSA			
No.	**NOMBRE COMPLETO**	**CARGO O INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA**	**DPI**
1	Daniel Alejandro Ramírez Cordón.	Instituto de Fomento Municipal -INFOM-.	3357 20013 1901
2	Karen Andrea Pinto Perdomo	Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-.	2084 09866 1903
3	Melba Damaris Vanegas Leiva.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Casco Urbano Sector V	2463 22373 1909

Esto de acuerdo con lo establecido en los Artículos 12 inciso "l" del Decreto Número 11-2002 y su respectivo Reglamento. ----------

SEGUNDO: BIENVENIDA; El señor Edvin Gustavo Galván, Coordinador del COMUDE, da la bienvenida a los presentes y agradece la asistencia a la convocatoria que en su momento se les hiciera llegar, posteriormente se le cede la palabra a Juan Carlos Sosa Escobar Concejal Primero, quien procede a elevar una oración al Divino creador con el fin que la presente reunión se efectué sin inconveniente alguno y sea todo un éxito. ----------

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA; El señor Edgar Benedín Alvarez García, Secretario del COMUDE, procede a dar lectura a la agenda que se llevará a cabo para la presente reunión, la cual se describe a continuación:

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- LA UNIÓN, ZACAPA.			
AGENDA 02-2024			
Fecha: 27 de febrero del 2024		**Hora:** 8:30 a.m.	**Lugar:** Salón Municipal
No.	**Tema**	**Responsable**	**Tiempo**
1	Verificación del Quórum.	Edgar Benedín Alvarez García Secretario del COMUDE	5 minutos
2	Bienvenida y apertura de la reunión.	Edvin Gustavo Galván Coordinador del COMUDE	5 minutos
3	Presentación y aprobación de la agenda.	Edgar Benedín Alvarez García Secretario del COMUDE	3 minutos
4	Informe del Coordinador del COMUDE (Gestión del Alcalde Municipal).	Edvin Gustavo Galván Coordinador del COMUDE	30 minutos
5	Acreditación de representantes del RENAP, PNC, MINEDUC, WORLD VISION GUATEMALA.	Edgar Benedín Alvarez García Secretario Municipal	15 minutos
6	Funciones y estructura del MAGA.	Adin Enmer Gutierrez Pérez MAGA	20 minutos
7	Información reprogramación proyectos 2024.	Esban Estid Mejía Súchite Director de la Dirección Municipal de Planificación	20 minutos
8	Actualización de datos MSPAS.	Doctora Mayra Yohana Ayala García -MSPAS-	25 minutos
9	Puntos Varios.	Máximo 3 personas	15 minutos
10	Lectura del acta y firma.	Secretario del COMUDE	15 minutos

Se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión queda **APROBADA** por la plenaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa. ----------

CUARTO: El señor Edvin Gustavo Galván, Coordinador del COMUDE, quien manifiesta su agradecimiento en primer lugar al Divino Creador por permitirnos estar reunidos el día de hoy, posteriormente procede a informar que durante la administración anterior tuvimos bastante apoyo por parte del gobierno central y actualmente se encuentran en gestiones de poder tener enlaces en los diferentes ministerios para poder así lograr obtener beneficios para las diferentes comunidades del municipio, así mismo dio a conocer su preocupación por la problemática que se nos viene debido a la inseguridad alimentaria, esto a consecuencia de la perdida de cultivos y la baja cosecha de café, por lo que requiere el apoyo a personal de SESAN y MAGA para que se lleven a cabo los procesos para poder actualizar categorizaciones y así gestionar apoyo con alimento por medio del Programa del INSAN, por lo que se estará convocando a Alcaldes Comunitarios para poder llevar cabo este proceso. En el aspecto de Educación manifestó que estaría apoyando con la contratación de maestros municipales, esperando los inicios de procesos de convocatorias por parte del gobierno central, sin embargo si se llega a observar que maestros de otros municipios son asignados a La Unión, Zacapa, ya no se continuara apoyando como municipalidad ya que en varias ocasiones hemos tenido la problemática que se designan maestros de otros lados y no se presentan sino que continúan laborando en su lugar de residencia, lo que perjudica a la población en general. De la misma manera recalca que se continua trabajando en el proyecto de estufas 2x3 lo que logra beneficiar en el cuidado del medio ambiente, de la misma manera informo sobre los proyectos 2023 que están siendo entregados a las comunidades y ministerios, además recordó que en lo que respecta a IUSI se encuentra vigente el acuerdo publicado en el Diario Oficial de Centro América y se tiene hasta el mes julio del año en curso para realizar el proceso de declaración de autoavalúo ya que posteriormente se realizara como municipalidad y ya no se tendrá la opción del descuento, haciendo mención que los fondos que se obtienen están enfocado al proyecto de calles del casco urbano el cual se espera que este iniciando en el mes de marzo ya que como todo proyecto o evento debe ser publicado en Guatecompras y cumplir con los procesos que establece la ley, posteriormente dio información en lo que respecta a la reunión que se sostuvo con COMUNDICH y que lo solicitado fue una prórroga y documentación para poder ser analizado en Concejo y determinar los procesos a llevar a cabo en lo que respecta a ordenamiento territorial y límite de comunidades. ----------

QUINTO: Toma la palabra Edgar Benedín Alvarez García, para proceder a integrar al Consejo Municipal de Desarrollo "COMUDE" del Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa a las siguientes personas:

1.) Evelin Lourdes Morales Landaverde, quien se identifica con Documento Personal de Identificación "DPI" con Código Único de Identificación "CUI" 1697 52216 1901, extendido por el Registro Nacional de las Personas "RENAP" de la República de Guatemala, como Representante Titular del Registro Nacional de las Personas "RENAP", así mismo a **Mercy Siomara García Sosa De Juárez,** quien se identifica con Documento Personal de Identificación "DPI" con Código Único de Identificación "CUI" 2962 85676 1909, extendido por el Registro Nacional de las Personas "RENAP" de la República de Guatemala, como Representante Suplente del Registro Nacional de las Personas "RENAP", según acreditación de fecha 07 de febrero del año 2024. Así mismo proceder a integrar al Consejo Municipal de Desarrollo "COMUDE" del Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa.

2.) Lic. Asbel Iván Súchite Arroyo, quien se identifica con Documento Personal de Identificación "DPI" con Código Único de Identificación "CUI" 2378 96192 1909, extendido

por el Registro Nacional de las Personas "RENAP" de la República de Guatemala, como representante Suplente del Ministerio de Educación -MINEDUC-, quien traslado la acreditación el día 02 de febrero del año en curso, emitida por el Lic. Carlos Rolando Guirola De la Rosa, Director Departamental de Educación el día 02 de febrero del 2024.

3.) Nelson Robbin González González, quien se identifica con Documento Personal de Identificación "DPI" con Código Único de Identificación "CUI" 22640 25474 1503, extendido por el Registro Nacional de las Personas "RENAP" de la República de Guatemala, como representante Titular de la Policía Nacional Civil -PNC-, así mismo a Wilson Gilberto Orellana, quien se identifica con Documento Personal de Identificación "DPI" con Código Único de Identificación "CUI" 2241 48532 1901, extendido por el Registro Nacional de las Personas "RENAP" de la República de Guatemala, según acreditación de fecha 02 de febrero del año en curso, emitida por Carlos Enrique Echeverria Salvatierra, Encargado Estación 24-2 Gualan, Comisaria Zacapa 24 Zacapa.

4.) Hugo Vinicio García Girón, quien se identifica con Documento Personal de Identificación "DPI" con Código Único de Identificación "CUI" 2621 50085 1601, extendido por el Registro Nacional de las Personas "RENAP" de la República de Guatemala, como representante Titular del Ministerio Público -MP-, así mismo a Rosa Tatiana Gil Gutiérrez De Pineda, quien se identifica con Documento Personal de Identificación "DPI" con Código Único de Identificación "CUI" 2222 38445 0101, extendido por el Registro Nacional de las Personas "RENAP" de la República de Guatemala, según acreditación de fecha 19 de enero del año en curso, emitida por Breny Yahayra Pineda Martinez, Agente Fiscal, Fiscalía Municipal de Gualan, Zacapa.

5.) Julio José Sánchez Solís, quien se identifica con Documento Personal de Identificación "DPI" con Código Único de Identificación "CUI" 1780 06173 2011, extendido por el Registro Nacional de las Personas "RENAP" de la República de Guatemala, como representante Titular de World Vision Guatemala, así mismo a **Wendy Rebeca Lemus Díaz**, quien se identifica con Documento Personal de Identificación "DPI" con Código Único de Identificación "CUI" 2132 34688 2003, extendido por el Registro Nacional de las Personas "RENAP" de la República de Guatemala, según acreditación de fecha 29 de enero del año en curso, emitida por Licda. Aura Marina Palma, Gerente Clúster Oriente . ----------

SEXTO: Toma la palabra el ingeniero Adin Enmer Gutiérrez Pérez, representante del MAGA, quien procede a informar a la plenaria las funciones y estructura del MAGA y cómo funcionan en el municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, de la misma manera procedió con la presentación del Plan de los 120 días MAGA-2024. ----------

SEPTIMO: El ingeniero Esban Estid Mejía Súchite, Director de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- para proceder a informar a la plenaria respecto al proceso de reprogramación de proyectos 2024, esto a consecuencia de la no aprobación del presupuesto anual 2024. ----------

OCTAVO: Toma la palabra la Doctora Mayra Yohana Ayala García, representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- quien procede a informar a la plenaria respecto a la situación actual que se afronta en el municipio en lo relacionado a salud, actualizando los datos siguientes respecto al año 2024:

CASOS ACUMULADOS COVID-19 DE MARZO 2020 A 27/02/2024.
TOTAL DE CASOS: **882**
TOTAL DE RECUPERADOS: **865**
FALLECIDOS: **17**
ACTIVOS: **00**
TOTAL DE PERSONAS EN CUARENTENA DESDE MARZO 2020 A LA FECHA: **4,499**
En el caso de vacunación se mantiene los mismos datos del año anterior, existencia de vacunas disponibles a la fecha: **0.**

De la misma manera procedió a informar sobre los casos de **DENGUE** en el municipio en el año 2024, brindando los siguientes datos:
TOTAL DE CASOS: **03**
TOTAL DE RECUPERADOS: **03**
FALLECIDOS: **00**
ACTIVOS: **00**
Recalcando la importancia de la eliminación de los criaderos de zancudos ya que es la única manera de contrarrestar los casos del dengue y que estos no se vuelvan a reactivar. Además, procede a informar sobre los casos de Desnutrición en el municipio dando los siguientes datos:
0 niños Recuperados
17 niños Activos con Desnutrición
15 niños con Desnutrición moderada
02 niños con Desnutrición severa
Posteriormente informó respecto a Nutriniños dando los siguientes datos: 1,926 niños beneficiados, quienes reciben un total de 3,852 bolsas de ACF, de la misma manera dio a conocer que se estará iniciando próximamente jornada de desparasitación en los centros educativos. ----------

NOVENO: PUNTOS VARIOS:

1.) Toma la palabra el profesor Carlos Josué Rosales De Paz, Técnico Itinerante de Educación Extraescolar, para proceder con la presentación de modalidades flexibles para la educación media del Ministerio de Educación, dando a conocer que en el municipio se estará apoyando en las comunidades de Campanario Oratorio, Campanario Progreso, Taguayní, Capucalito, Roblarcito, Capucal Chagüitón.

2.) El Licenciado Cesar Efraín Martínez, Supervisor Educativo, quien procede a exponer a la plenaria respecto al inicio del ciclo escolar, así mismo que ya se realizo el deposito a las OPF en relación a los 4 programas que maneja el Ministerio de Educación, de igual manera informo que se estaría realizando por parte de los docentes un censo en las diferentes comunidades con el fin de poder tener datos actualizados de cada comunidad y así poder determinar la realidad que se vive en lo que respecta a educación.

3.) El profesor Juan Sánchez, representante del STEG, expone respecto a las modalidades de entrega de alimento en los centros educativos, ya que debido a varias circulares que han sido enviadas han causado dudas e incertidumbre debido a que cada centro educativo es diferente y algunos no cuentan con lugares aptos para brindar la alimentación ya preparada en el centro educativo, de igual manera agradeció el apoyo al Alcalde Municipal por la contratación de maestros municipales, esperando que los mismos sean enviados a los centros educativos donde hay necesidades.

4.) El señor Hipólito Pérez, representante de RED SOCIAL, quien procede a informar a la plenaria respecto al trabajo que se realizó durante el año 2023, siendo algunos proyectos los siguientes: se trabajo en 56 manzanas de café, 115 pisos, 84 beneficiaros con un incentivo de Q. 1,500.00, 30 familias beneficiadas con semilla mejorada, además agrego que actualmente se esta trabajando en lo que respecta a beneficiar a familias con semillas de plátano, se esta gestionando la ejecución de una escuela por medio de embajada, además requirió el apoyo con el señor Victor empleado municipal para que apoye en la oficina con las diferentes gestiones que realicen. ----------

DECIMO: APROBACIÓN DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNIÓN; Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por unanimidad. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con cuarenta minutos, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. ----------

Libro de Hojas Movibles Para Actas Del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA Y SELLO
MUNICIPALIDAD			
1	Edvin Gustavo Galván.	Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal.	
2	Edgar Benedín Alvarez García	Secretario del COMUDE	
3	Juan Carlos Sosa Escobar.	Concejal Primero.	
4	Jorge Elman Vásquez Escalante.	Concejal Tercero.	
ALCALDES COMUNITARIOS DE SEGUNDO NIVEL			
1	Clara Liduvína Díaz González De Loyo.	Alcaldesa Comunitaria de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector I	
2	Elfido de la Cruz Ramirez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea Tasharté Sector I	
3	Abel Antonio Isales Madrid.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Lampocoy Sector I	
4	Fabio Ramirez Garnica.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector I	
5	Noé Ramos Esquivel.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 5 Aldea Pacayalito Sector I	

Libro de Hojas Movibles Para Actas Del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

6	Fredy Ulises Pérez Barahona.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector II	
7	Oscar Adán Calderón Vanegas.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea La Jigua Sector II	
8	Ruth Nohemí Monroy Ramirez.	Alcaldesa Comunitaria de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Sector II	
9	Alberto Rivera Escalante.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector II	
10	Lucas Sagastume Pascual.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector III	
11	Melvin de Jesús Cordón de León.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Sector III	
12	Mauro Israel García Ramírez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Campanario Sector III	
13	Gregorio Avalos Canán.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Capucal Sector IV	
14	Margarito López Nufio.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Sector IV	
15	Antonio Pérez Agustín.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Aldea Taguayní Sector IV	

Libro de Hojas Movibles Para Actas Del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

16	Virgilio Barahona Zacarias.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Tres Pinos Sector V	
17	Fredy Geovanni Martínez Ramírez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Taguayní Sector IV	
ENTIDADES PÚBLICAS			
1	Mayra Yohana Ayala García. (TITULAR)	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-.	
2	Adin Emmer Gutiérrez Pérez. (TITULAR)	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.	
3	Jerson Manuel García. (TITULAR)	Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional -SESAN-	
4	Mercedes Súchite López. (TITULAR)	Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-.	
5	Eduardo Ramirez Mejía. (TITULAR)	Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA -	
6	Brillit Daniela Cordón Duque. (TITULAR)	Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-	
7	Cesar Efraín Martínez Cordón. (TITULAR)	Ministerio de Educación -MINEDUC-	
8	Belcy Anavil Agustín Ramírez. (TITULAR)	Tribunal Supremo Electoral -TSE-	

Libro de Hojas Movibles Para Actas Del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

ENTIDADES CIVILES			
1	Juan Humberto Sánchez Cabrera (TITULAR)	Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala "STEG"	
2	Hipólito Pérez Martínez (TITULAR)	Red Social -RESOL-.	
INVITADOS ESPECIALES			
1	Esban Estid Mejía Súchite	Director DMP	